



Documento firmado digitalmente



CONSTANCIA EJECUTORIA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-F-030	VERSIÓN	002	FECHA	10/07/2024

Radicado ANI No.: 20261010080919



Fecha: 27-05-2026

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la Resolución No, **20257070013525** expedida el **martes 23 de septiembre de 2025**, fue modificada y corregida mediante la resolución **20267070005685 del martes 19 de mayo de 2025** que resolvió los recursos interpuestos, la que a su vez fue corregida en un error de digitación por la resolución **20267070005945** del viernes 22 de mayo de 2026 y quedó ejecutoriada, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el **miércoles 20 de mayo de 2026**, día siguiente a la notificación en audiencia, sin que procedan más recursos.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., en la fecha que aparece junto a la respectiva firma.

**CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA**  
Vicepresidente Jurídico (E)

Proyectó: JJSS

Anexos: SOPORTES

cc:

VoBo: PAOLA ANDREA VELASQUEZ CARRILLO  
Nro Rad Padre: 20257070013525  
Nro Borrador: 20261010039272